

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del Titular del Juzgado el presente proceso especial de imposición de Servidumbre Legal de Conducción de energía eléctrica, junto con el informe técnico de visita pericial al inmueble objeto del proceso. Sírvase proveer.

Angelly Johanna Botero Bermúdez
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Auto de sustanciación civil No. 53

Proceso: Especial Imposición de Servidumbre legal de conducción de energía eléctrica
Demandante: Transmisora Colombiana de Energía S.A.S E.S.P
Demandado(a): Oscar Eduardo Bedoya y otros
Radicado: 17433408900120200016900

Se incorporan a las diligencias el informe técnico de visita pericial del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 108-3083, denominado "La Florida", ubicado en la Vereda La Florida, de este Municipio, presentado por la parte demandante, Transmisora Colombiana de Energía S.A.S E.S.P.

El anterior informe se pone en conocimiento de las partes, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Juan Sebastián Jaimes Hernández
Juez

Notificación en Estado Nro. 13
Fecha: 1 de febrero de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:
Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4cda3e3cd06c78728a91c11151b8b6b06a4965af5874aecb6d06ce2504211a9**

Documento generado en 31/01/2023 02:55:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RAD: 2020-00169 // Informe de perito

Walter Merchan <walter.merchan@ghyiso.com>

Jue 19/01/2023 11:51 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Manzanares
<j01prmpalmanza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

Juzgado Promiscuo Municipal de Manzanares
ESD

Respetados señores,

Adjunto envío el informe de perito resultante de la inspección judicial, correspondiente al proceso con radicado 2020-00169 que actualmente se adelanta en este Despacho.

Atentamente,

Walter Merchán Velásquez
Apoderado parte demandante
T.P. 302.469 del C.S. de la J.



+(57) 3126606914

walter.merchan@ghyiso.com

Este mensaje se destina únicamente a la persona que fue enviado y puede contener información confidencial, legalmente protegida, si el lector no es el destinatario, no se debe leer, distribuir, utilizar, o copiar este mensaje.

| | | | | | |
|---------------|--|--|--|---------|---------|
| | | INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | | TCE-CP2W-LTN02-3070 | | PAGINA: | 1 DE 14 |

1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE.

| | | | | | |
|--------------------------|------------|--|-------|--------------------------------|--|
| Departamento | CALDAS | | | Matrícula Inmobiliaria | 108-3083 |
| Municipio | MANZANARES | | | Vereda | LA FLORIDA |
| Tipo de inmueble | Urbano | | Rural | X | Círculo Registral MANZANARES |
| Nombre del Predio | LA FLORIDA | | | Código Catastral Actual | 174330001000000020002000000000 |

2. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR INSCRITO/POSEEDOR/OCUPANTE/TENEDOR.

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | OSCAR EDUARDO BEDOYA RESTREPO |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | CC 4.457.461 |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 40% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 285 DEL 29-06-2016 NOTARIA UNICA DE MANZANARES |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | ALBA LUCY DUQUE HERNANDEZ |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | CC 24.779.956 |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 6.666% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7631 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA NOTARIA QUINTA DE PEREIRA |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | GLORIA INES DUQUE HERNANDEZ |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | CC 24.779.851 |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 6.666% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7631 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA NOTARIA QUINTA DE PEREIRA |

| | | | |
|--|---------------------|---------|---------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 2 DE 14 |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | OLGA CECILIA DUQUE HERNANDEZ |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | CC 24.780.084 |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 6.666% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7631 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA NOTARIA QUINTA DE PEREIRA |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | CARLOS ANDRÉS GUARÍN ARREDONDO |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | SIN INFORMACIÓN |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 13.333% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 271 DEL 10-08-2004 NOTARIA UNICA DE MANZANARES |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | CARMENZA GUARÍN ARREDONDO |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | SIN INFORMACIÓN |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 13.333% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 271 DEL 10-08-2004 NOTARIA UNICA DE MANZANARES |

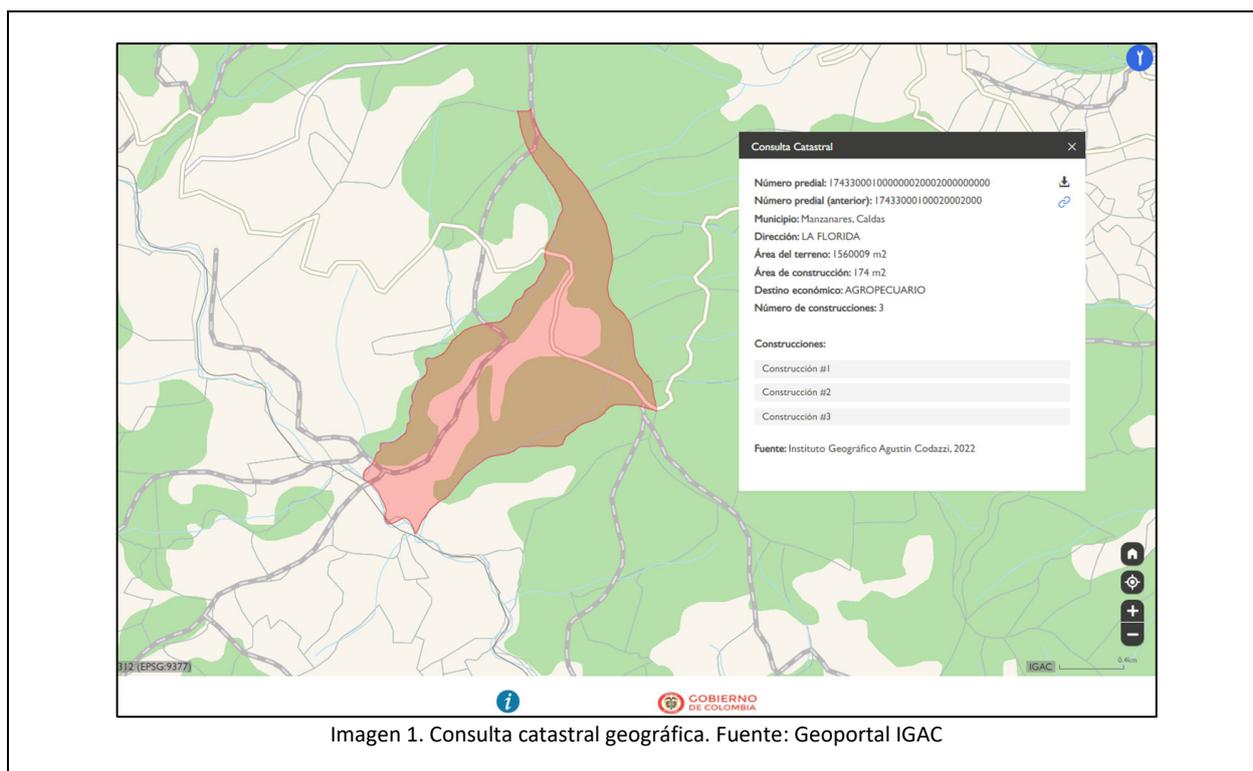
| | |
|--------------------------------------|---|
| Persona Natural/Jurídica | RUBÉN DARÍO GUARÍN ARREDONDO |
| Identificación (CC/TI/CE/NIT) | SIN INFORMACIÓN |
| Tipo de titularidad | PROPIETARIO INCOMPLETO (FALSA TRADICIÓN) |
| % Tenencia | 13.333% |
| Título de adquisición | ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 271 DEL 10-08-2004 NOTARIA UNICA DE MANZANARES |

| | | | | | |
|---------------|--|--|--|---------|---------|
| | | INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | | TCE-CP2W-LTN02-3070 | | PAGINA: | 3 DE 14 |

3. ÁREAS

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Área Catastral | 1.560.009 m ² |
| Área Títulos | 700.000 m ² |
| Área Registral | 700.000 m ² |
| Área requerida servidumbre | 33.612 m ² |

4. CONSULTA CATASTRAL



| | | | |
|--|---------------------|----------------|---------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 4 DE 14 |

5. LINDEROS ESPECÍFICOS DEL PREDIO.

El citado inmueble se denomina "LA FLORIDA" y se determina por los linderos que se encuentran consignados, en la Escritura Pública número 285 del 29 de junio de 2016 de la Notaría Única de Manzanares y son los siguientes:

DEL DESEMBOQUE DE LA QUEBRADA DE LA MINA EN EL RIO GUARINÓ, SE SIGUE AQUELLA ARRIBA LINDERO CON TERRENOS QUE FUERON DEL SEÑOR EVARISTO DUQUE, JOSÉ DOMINGO SALAZAR Y JESÚS MARÍA GÓMEZ HASTA SU NACIMIENTO; DE AQUÍ LÍNEA RECTA A LA CORDILLERA DE LUISA; ÉSTA ABAJO HASTA PONERSE FRENTE A LA QUEBRADA DE PALMICHAL A SU NACIMIENTO; DE AQUÍ A DICHO NACIMIENTO, QUEBRADA ABAJO AL RÍO GUARINÓ Y ÉSTE ARRIBA AL DESEMBOQUE A LA QUEBRADA DE LA MINA, PRIMER LINDERO

5.1. LINDEROS ESPECÍFICOS DE LA FRANJA DE SERVIDUMBRE.

El Área de Servidumbre, se encuentra identificada dentro de los siguientes linderos especiales:

Partiendo del Pto1 con coordenadas 1068643,5N y 873309,6E y en una longitud de 32,46 mts en línea recta hasta llegar al Pto2 con coordenadas 1068620,3N y 873286,9E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 32,81 mts en línea recta hasta llegar al Pto3 con coordenadas 1068597N y 873263,8E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 284,61 mts en línea recta hasta llegar al Pto4 con coordenadas 1068813,2N y 873078,7E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 204,04 mts en línea recta hasta llegar al Pto5 con coordenadas 1068968,2N y 872946E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 12,97 mts en línea recta hasta llegar al Pto6 con coordenadas 1068979,3N y 872952,7E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 10,47 mts en línea recta hasta llegar al Pto7 con coordenadas 1068989,7N y 872953,9E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 2,01 mts en línea recta hasta llegar al Pto8 con coordenadas 1068991,7N y 872954,1E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 14,67 mts en línea recta hasta llegar al Pto9 con coordenadas 1069006,2N y 872951,9E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 12,34 mts en línea recta hasta llegar al Pto10 con coordenadas 1069017,8N y 872947,7E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 11,14 mts en línea recta hasta llegar al Pto11 con coordenadas 1069028,9N y 872946,8E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 7,5 mts en línea recta hasta llegar al Pto12 con coordenadas 1069036,4N y 872946,8E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 13,7 mts en línea recta hasta llegar al Pto13 con coordenadas 1069049,3N y 872951,4E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 8,86 mts en línea recta hasta llegar al Pto14 con coordenadas 1069057,3N y 872955,2E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 265,74 mts en línea recta hasta llegar al Pto15 con coordenadas 1068855,5N y 873128,1E, de aquí continuando en línea recta en una longitud de 279,08 mts en línea recta hasta llegar al Pto 1, punto de partida y encierra.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|---------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 5 DE 14 |

| Cuadro de coordenadas Servidumbre | | | | |
|--|--------------------|-----------------|-------------------|---------------|
| Pto | Coordenadas | | Distancias | |
| | Norte(m) | Este (m) | Lado | Metros |
| Pto1 | 1068643.5 | 873309.6 | Pto1-Pto2 | 32.46 |
| Pto2 | 1068620.3 | 873286.9 | Pto2-Pto3 | 32.81 |
| Pto3 | 1068597.0 | 873263.8 | Pto3-Pto4 | 284.61 |
| Pto4 | 1068813.2 | 873078.7 | Pto4-Pto5 | 204.04 |
| Pto5 | 1068968.2 | 872946.0 | Pto5-Pto6 | 12.97 |
| Pto6 | 1068979.3 | 872952.7 | Pto6-Pto7 | 10.47 |
| Pto7 | 1068989.7 | 872953.9 | Pto7-Pto8 | 2.01 |
| Pto8 | 1068991.7 | 872954.1 | Pto8-Pto9 | 14.67 |
| Pto9 | 1069006.2 | 872951.9 | Pto9-Pto10 | 12.34 |
| Pto10 | 1069017.8 | 872947.7 | Pto10-Pto11 | 11.14 |
| Pto11 | 1069028.9 | 872946.8 | Pto11-Pto12 | 7.50 |
| Pto12 | 1069036.4 | 872946.8 | Pto12-Pto13 | 13.70 |
| Pto13 | 1069049.3 | 872951.4 | Pto13-Pto14 | 8.86 |
| Pto14 | 1069057.3 | 872955.2 | Pto14-Pto15 | 265.74 |
| Pto15 | 1068855.5 | 873128.1 | Pto15-Pto1 | 279.08 |

Tabla 1. Cuadro de coordenadas, área de servidumbre.

6. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

| FUENTE | DOCUMENTO | CLASE DE SUELO |
|--|--|-----------------------|
| Instrumento de Ordenamiento Territorial (POT), (PBOT), (EOT). | PBOT (ACUERDO 014 DE 2000) | RURAL |
| Folio Matrícula Inmobiliaria | CERTIFICADO DE TRADICIÓN FMI 108-3083 | RURAL |

| | | | |
|--|--|---------------------|------------------------|
| | INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | |
| | CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: 6 DE 14 |

7. METODOLIGIA UTILIZADA.

Con la información catastral y registral del predio, se procedió a la identificación de los polígonos de acuerdo a los documentos oficiales del mismo, además de utilizó equipo de precisión para el replanteo de los linderos y aerofotografías para la generación del orto mosaico actualizado del predio y la franja de servidumbre a identificar.

La metodología consistió en el replanteo e identificación de coordenadas de algunos de los vértices del predio de mayor extensión para su georreferenciación y el replanteo e identificación de la totalidad de los vértices de la franja de servidumbre utilizando tecnología N-TRIP la cual permite en tiempo real tener la corrección del equipo en campo garantizando la precisión en la toma de las mismas. La red de apoyo utilizada fue la red GALINET la cual cuenta con cobertura en el área de trabajo y es la encargada de transmitir vía 3G/4G la señal de corrección.

INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE

CÓDIGO PREDIO

TCE-CP2W-LTN02-3070

PAGINA:

7 DE 14

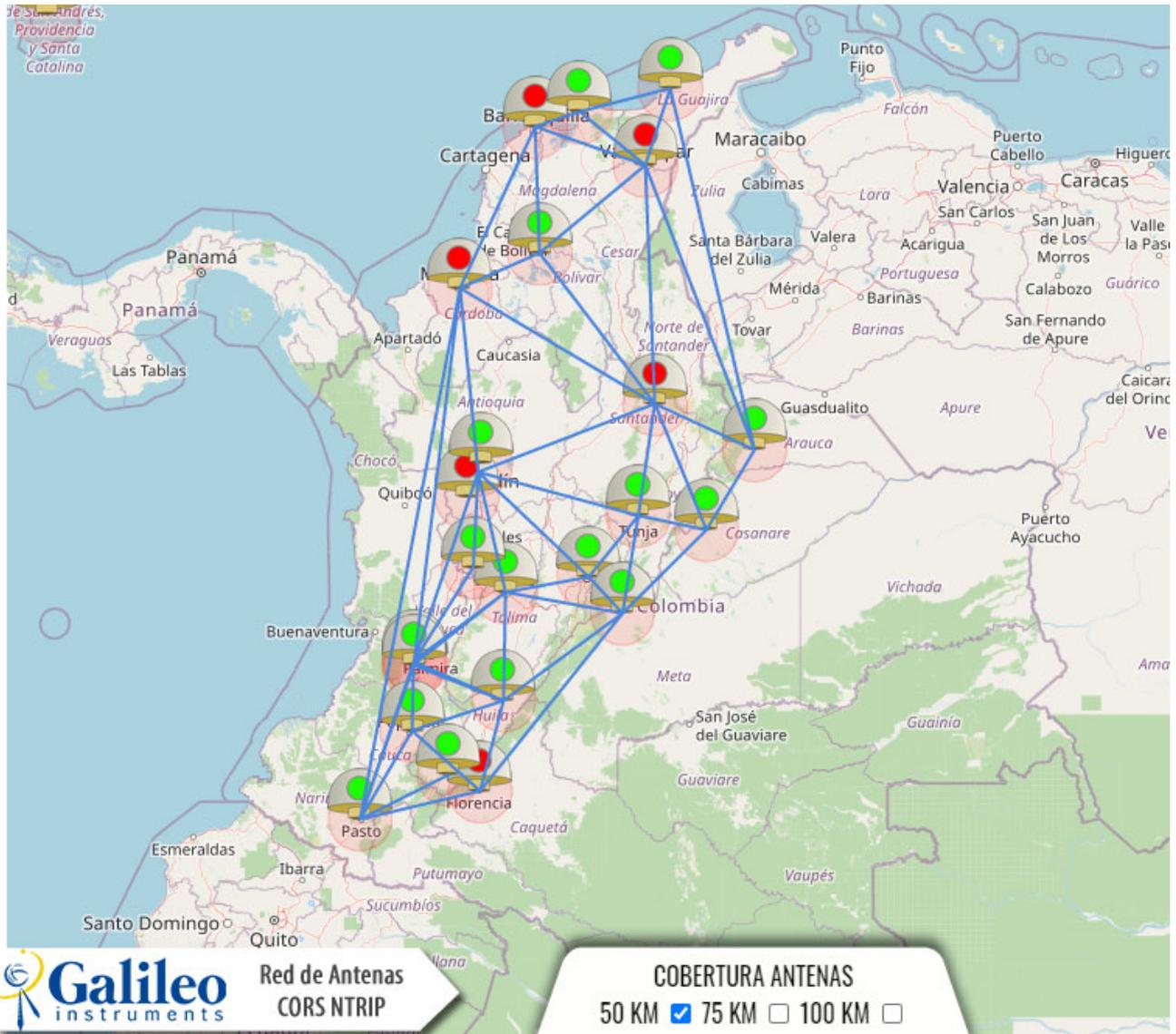


Imagen 2. Distribución de la red GALINET. Fuente: <https://www.galileoinstruments.com/co/>

Para la generación del orto mosaico se realizó un vuelo fotogramétrico el cual cubrió un área aproximada de 20 has y fueron capturas 68 fotografías tomadas a 120 metros de altura desde el punto de despegue ubicado en el lindero suroriental del predio, cubriendo el área total del predio y la franja de servidumbre.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|---------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 8 DE 14 |

7.1. EQUIPO UTILIZADO.

Se conto con equipo de precisión GNSS marca CHC modelo X91+ y colector de datos CHE320 con las siguientes especificaciones:



Imagen 3. Receptor GNSS x91+



Imagen 4. Colector CHE 320.

Especificaciones técnicas

Especificaciones GNSS

- 220 canales con señales de satélite detectadas simultáneamente
 - GPS: L1C/A, L1C, L2C, L2E, L5
 - GLONASS: L1C/A, L1P, L2C/A, L2P, L3
 - SBAS: WAAS, EGNOS, MSAS
 - Galileo: E1, E5A, E5B (prueba)
 - BeiDou: B1, B2
- Avanzada tecnología de mitigación de recepción múltiple
- Medida de fase de portadora con bajo nivel de ruido

Especificaciones de rendimiento⁽¹⁾

- Cinemático en tiempo real (RTK)
 - Horizontal: 8 mm + 1 ppm RMS
 - Vertical: 15 mm + 1 ppm RMS
 - Tiempo de inicialización: típico < 10 s
 - Fiabilidad de inicialización: típico > 99,9%
- Estático Posproceso
 - Horizontal: 3 mm + 0.5 ppm RMS
 - Vertical: 5 mm + 0.5 ppm RMS
 - Longitud de la línea de base: ≤ 300 km

Comunicaciones

- 1 puerto serial RS232
- 1 puerto USB de alta velocidad
- Módem GSM/GPRS integrado
- Bluetooth® clase 2 integrado
- CHC Radio Modem Rx interno: 430-450 / 450-470 Mhz
- Radio Modem opcional⁽²⁾:
 - Rx /Tx interno: 403-473 Mhz
 - Tx DLS externo: 1W - 20W ajustable
- Protocolos:
 - Entrada y salida RTCM2.1, RTCM2.3, RTCM3.0, CMR, CMR+
 - Salida NMEA0183
 - Salidas RINEX y HCN para datos brutos GNSS

- Almacenamiento de Datos:
 - 4 GB de memoria interna
 - Dispositivo GPS se conecta por el puerto USB como un disco externo

Características físicas

- Tamaño (al. x pr.): 85 mm x 180 mm (3.3 in x 7.1 in)
- Peso: 1.35k g con batería (48 oz)
- Temperatura de funcionamiento: -40°C a +65°C (-40°F a 149°F)
- Temperatura de almacenamiento: -40°C a +75°C (-40°F a 167°F)
- Humedad: 100% de condensación
- Resistente al agua y al polvo: IP67 - resistente a la inmersión temporal a profundidades de 1 metro, flota
- Golpes: resiste caídas de 2 m sobre hormigón

Especificaciones eléctricas

- Consumo de energía: 2,6 W
- Capacidad de la batería Li-ión: 2200 mAh
- Duración de la batería: típicamente 5 horas en modo RTK
- Entrada de alimentación externa: 9-18 VCC

Software (opcional)

- Software de colecta de datos de campo Landstar de CHC
- Software de colecta de datos de campo SurvCE de Carlson

(1) Las especificaciones de precisión y fiabilidad pueden verse afectadas por la recepción múltiple, la geometría satelital y las condiciones atmosféricas. Para el rendimiento se parte de un mínimo de 5 satélites, en virtud de las prácticas generales de GPS recomendadas. (2) Las homologaciones de tipo UHF dependen de cada país.

Las especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.

Imagen 5. Especificaciones técnicas Receptor GNSS x91

Fuente: <https://chcnv.es/es/productos/x91-gnss/chc-catalogo-gps-centimetrico-serie-x91-es.pdf>

| | | | | | |
|--|--|--|---------------------|----------------|---------|
| | | INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| | | CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 9 DE 14 |

Para la toma de aerofotografías se contó con el dron marca DJI modelo Phanton 4 Pro con cámara de 20 mpx, y autonomía de vuelo de 25 minutos.



Imagen 6. Dron DJI Phanton 4
Fuente: <https://dji.com>

7.2. SOFTWARE UTILIZADO.

En campo, El colector CHE 320 cuenta con el software **Landstar** versión 7.3.5.20200817 el cual permite la carga de archivos planos y gráficos, facilitando el replanteo de coordenadas y la visualización de la información en tiempo real.

En oficina, las imágenes aéreas fueron procesadas con el software **Agisoft metashape agisoft** versión 1.7 con el que se generaron las orto imágenes, el análisis de cubrimiento se realizó con el software Esri **ArcMap** versión 1.8.2

Las labores de oficina permitieron la vinculación de la imagen aérea actualizada con la información vectorial del proyecto SEGUNDO REFUERZO ORIENTAL: LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA LA VIRGINIA - NUEVA ESPERANZA 500 kv. Permitiendo aclarar la ubicación del predio basado en los títulos de propiedad y la ubicación de la franja de servidumbre al igual de las coberturas ubicadas en la misma.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|----------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 10 DE 14 |

8. DOCUMENTOS DE SOPORTE.

Los documentos que sirvieron de soporte para la inspección judicial provienen de diferentes fuentes tanto públicas como privadas y permitieron la identificación tanto del predio como de la franja de servidumbre. La lista de documentos se resume en el siguiente cuadro.

| Documento | Formato | Fuente |
|---|---------|--|
| Polígono catastral | Digital | Geoportal IGAC |
| Escritura Pública Número 285 Del 29-06-2016 | Físico | Notaria Única De Manzanares |
| Escritura Pública Número 7631 Del 14 De diciembre De 2013 | Físico | Notaria Quinta De Pereira |
| Escritura Pública Número 271 Del 10-08-2004 | Físico | Notaria Única De Manzanares |
| Certificado de Tradición inmobiliaria, Matrícula 108-3083 | Físico | Oficina de registro de instrumentos públicos de Manzanares |
| Mapa de localización Predial | Físico | Transmisora Colombiana de Energía |
| GeoDataBase del Proyecto | Digital | Transmisora Colombiana de Energía |

Tabla 3. Documentos de soporte.

9. ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Una vez recopilada la información jurídica y catastral más la información del proyecto, se procedió a realizar el cruce de las mismas para la identificación del predio. El primer paso consistió en la descarga de los polígonos catastrales desde el GEOPORTAL con lo cual se tuvo la información catastral base para iniciar la identificación espacial del predio, el segundo paso consistió en la restitución de los linderos inscritos en el título de propiedad y registrados en el folio de matrícula inmobiliaria 108-127, el tercer paso fue la vinculación de la información del proyecto a la base catastral, esto con el objetivo de identificar la ubicación de la servidumbre dentro del predio.

Con esta información se pudo programar la visita de campo, la cual se efectuó el día 6 de diciembre de 2022, la comisión encabezada por Juzgado Promiscuo Municipal de Manzanares y la gestión predial de la parte demandante, realizaron la visita al predio donde se encontró propietario del mismo.

Junto con la comisión judicial y el propietario se realizó la identificación del globo de mayor extensión validando los linderos de los títulos e identificando la franja de servidumbre objeto de la inspección judicial.

| | | | | | |
|---------------|--|--|--|---------|----------|
| | | INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | | TCE-CP2W-LTN02-3070 | | PAGINA: | 11 DE 14 |

9.1. ANÁLISIS INFORMACION CATASTRAL.

Según el GEOPORTAL del IGAC, el predio denominado LA FLORIDA, ubicado en la vereda LA FLORIDA e identificado con código catastral 174330001000000020002000000000, cuenta con un área superficial de 1.560.009 m² (156 ha 9 m²)

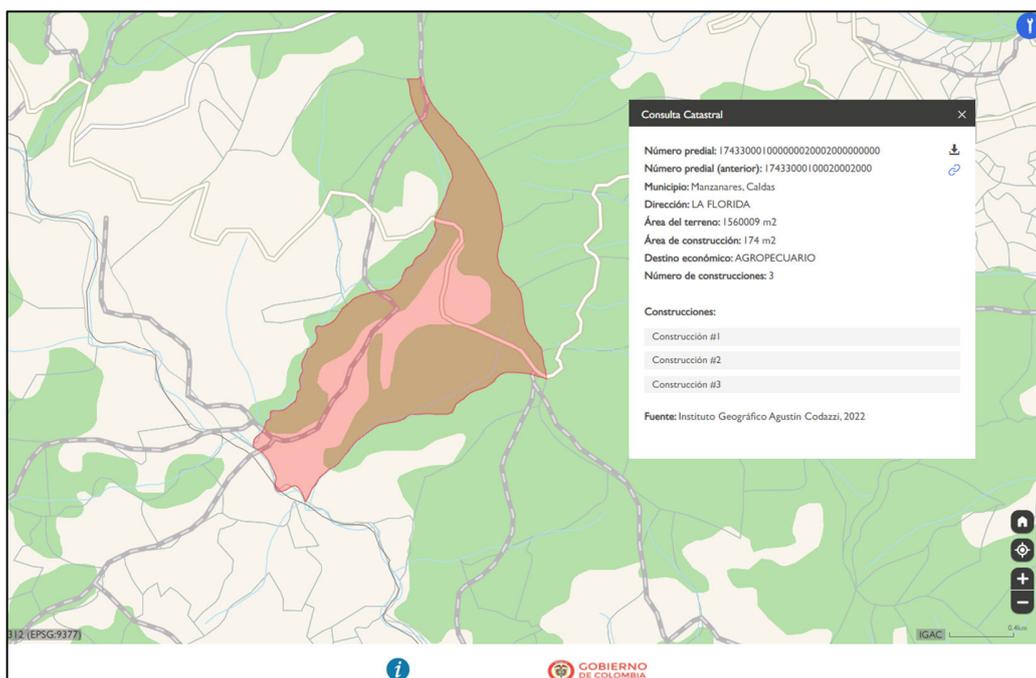


Imagen 7. Ubicación del predio.
Fuente: Geoportal IGAC

Se pudo comprobar que efectivamente la localización del predio corresponde con la información suministrada por el GEOPORTAL, sin embargo, el dato del área no coincide con los encontrados en los títulos de propiedad. Además, que la forma del mismo corresponde con la encontrada en la visita de reconocimiento.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|----------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 12 DE 14 |

9.2. ANÁLISIS INFORMACION JURIDICA.

Según la Escritura Pública Número 285 del 29 de junio de 2016 de la Notaría Única de Manzanares, registrada con folio de matrícula Inmobiliaria 108-3083, del predio LA FLORIDA, ubicado en la vereda LA FLORIDA, describe los linderos físicos tomando como referencia elementos arcifinios las cuales coinciden adecuadamente teniendo en cuenta las precisiones utilizadas en la época que fueron definidas y determina que la cabida superficial aproximada de 700.000 m² (70 ha 0 m²).

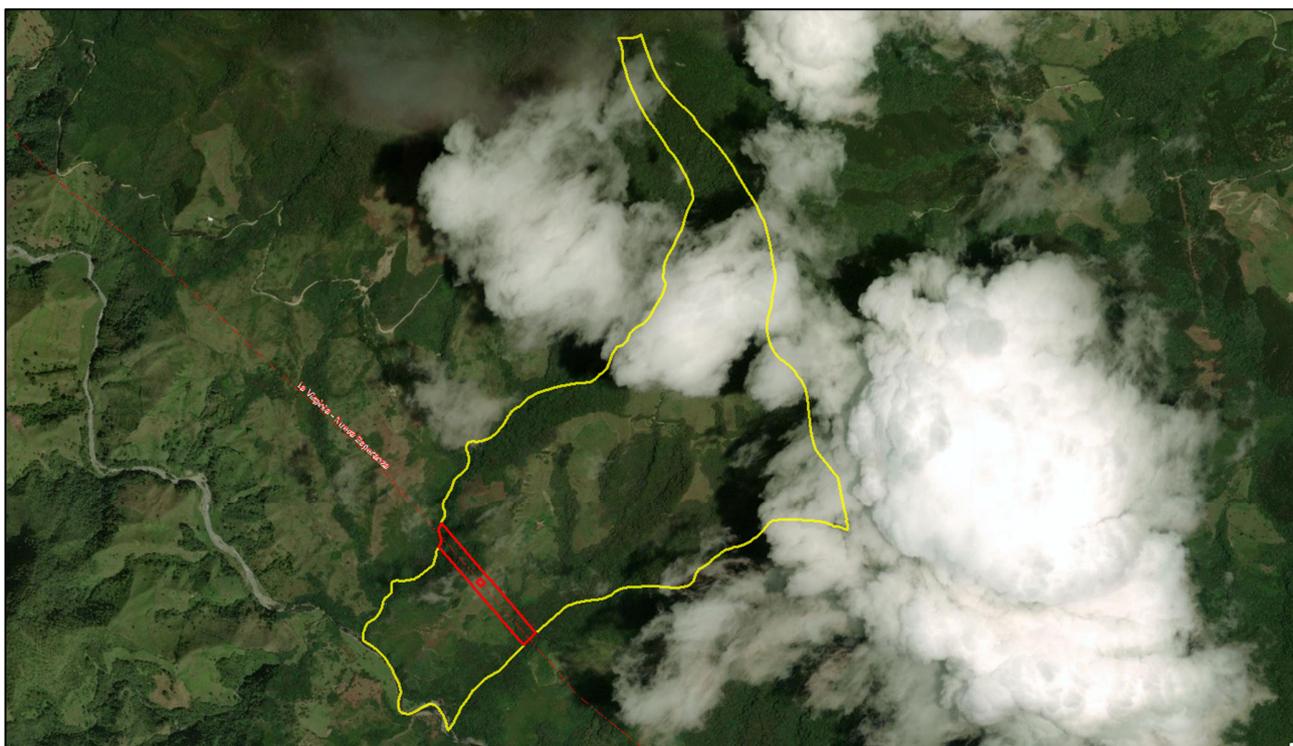


Imagen 8. Imagen Satelital con restitución de linderos basado en el título de propiedad
(Fuente Google Earth)

Los linderos restituidos desde los títulos de propiedad coinciden con la forma y cabida actual y hacen parte del predio LA PLATINA, según información obtenida en campo, al norte con el predio SAN BERNARDO, al oriente con los predios LA UNIÓN, LA ARGELIA, PATIO BONITO y LA ESTRELLA, al sur con los predios LA PLAYA y PALMICHAL, al occidente con los predios LA ARGENTINA, LA PALMERA y EL PLAN.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|----------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 13 DE 14 |

10. ANÁLISIS ÁREA DE SERVIDUMBRE.

Confirmada la veracidad del predio intervenido se procedió a la identificación del área de servidumbre soportada por el mapa predial TCE-MP2G-LTN01-3070-0, realizando una verificación de coordenadas de los vértices e identificación de coberturas, adicionalmente se realizó un reconocimiento aéreo de la zona que sirvió como soporte documental de la visita.

El área de servidumbre solicitada es de 33.612 m² y se encuentra ubicada al suroccidente del predio, Teniendo acceso por la vía veredal, en cuanto a coberturas se determinó que el área es usada con pastos para ganado, también se observó un área de bosque de galería.

| Descripción | ID |
|-----------------------------------|------|
| Bosque de Galería, área 11150 m2 | 01BQ |
| Pasto tipo Gramalote, área 8132m2 | 01PT |
| Bosque de Galería, área 14330 m2 | 02BQ |

Tabla 4. *Detalle de coberturas.*



Imagen 9. Ortofoto del área de servidumbre.

| | | | |
|--|---------------------|----------------|----------|
| INFORME TÉCNICO DE VISITA PERICIAL DE BIEN INMUEBLE | | | |
| CÓDIGO PREDIO | TCE-CP2W-LTN02-3070 | PAGINA: | 14 DE 14 |

11. CONCLUSIONES DEL ANALISIS PERITAL.

Se corroboro que la información jurídica corresponde al predio intervenido y que los linderos y cabida están conforme a los títulos de propiedad debidamente registrados ante la superintendencia de notariado y registro.

Aunque se encontraron diferencia en la cabida publicada por el GEOPORTAL, esta no afecta en nada la gestión predial, ya que el área a intervenir se encuentra completamente dentro del área del polígono catastral analizado.

Al área de servidumbre se encuentra debidamente reconocida y delimitada, además, sus coberturas están correctamente identificadas y cuantificadas motivo por el cuál no se hace necesario realizar ninguna corrección en los datos suministrados por el equipo de gestión predial de TCE.

Las imágenes aéreas permitieron la identificación de los linderos específicos del predio y el análisis de coberturas dentro de la franja de servidumbre, por ello, el uso de sensores remotos, se constituye como las herramientas con mayor eficacia en los procesos de gestión predial.

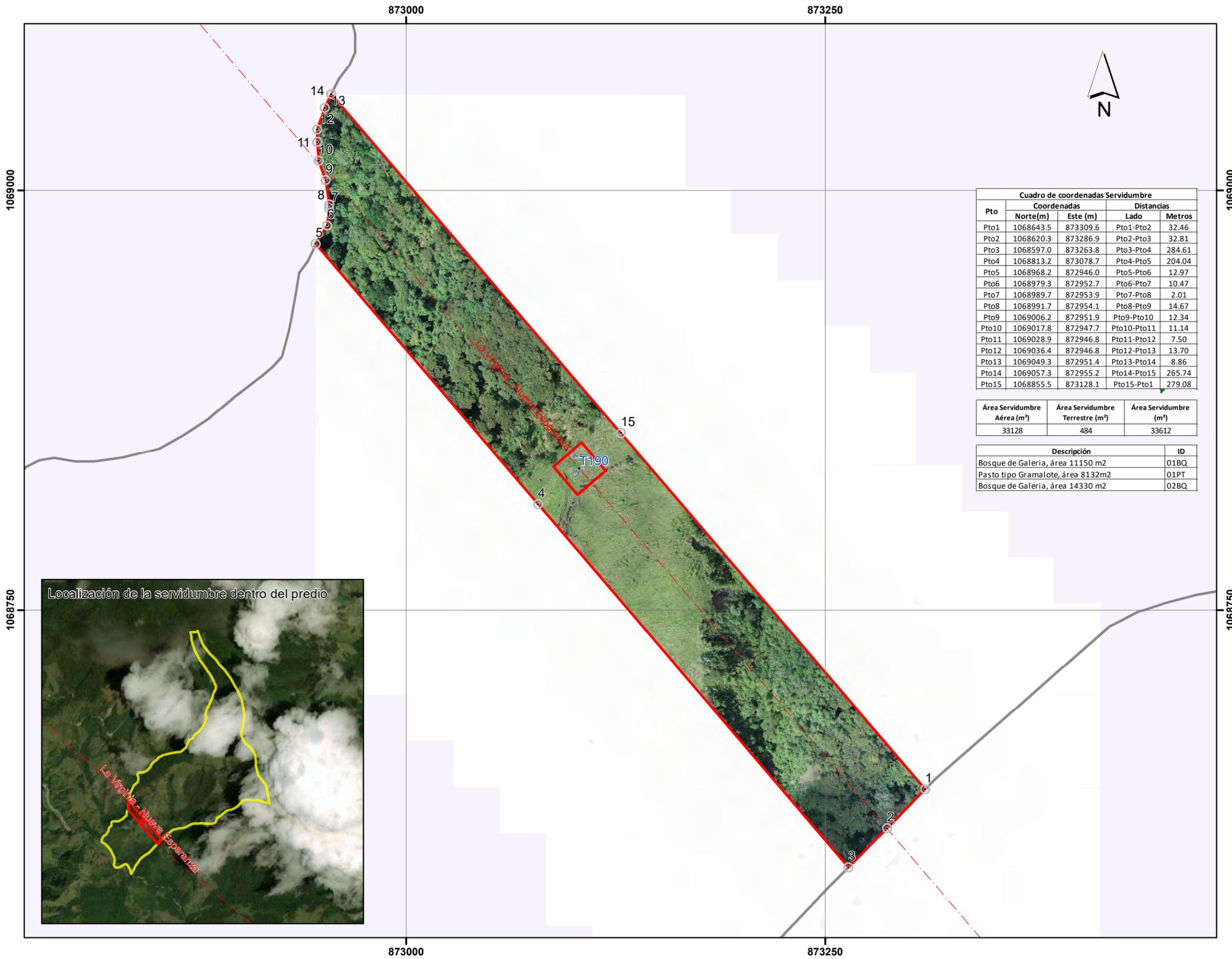
12. ANEXO.

Se hace la entrega del plano en el cual se consigna la información catastral, jurídica y de diseño del proyecto, incluyendo las ortofotos generadas durante el proceso de visita judicial.

En constancia del informe anterior se firma por quien elaboró:



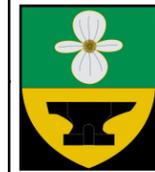
JAIRO ANTONIO GASPAS LEAL
TOPOGRAFO
LIC. 01-10198 CPNT
Celular: 3208006019
e-mail: jairogaspar@gmail.com



| Pto | Coordenadas | | Distancias | |
|-------|-------------|----------|-------------|--------|
| | Norte(m) | Este (m) | Lado | Metros |
| Pto1 | 1068643.5 | 873309.6 | Pto1-Pto2 | 32.46 |
| Pto2 | 1068620.3 | 873286.9 | Pto2-Pto3 | 32.81 |
| Pto3 | 1068597.0 | 873263.8 | Pto3-Pto4 | 284.61 |
| Pto4 | 1068813.2 | 873078.7 | Pto4-Pto5 | 204.04 |
| Pto5 | 1068968.2 | 872946.0 | Pto5-Pto6 | 12.97 |
| Pto6 | 1068979.3 | 872952.7 | Pto6-Pto7 | 10.47 |
| Pto7 | 1068989.7 | 872953.9 | Pto7-Pto8 | 2.01 |
| Pto8 | 1068991.7 | 872954.1 | Pto8-Pto9 | 14.67 |
| Pto9 | 1069006.2 | 872951.9 | Pto9-Pto10 | 12.34 |
| Pto10 | 1069017.8 | 872947.7 | Pto10-Pto11 | 11.14 |
| Pto11 | 1069028.9 | 872946.8 | Pto11-Pto12 | 7.50 |
| Pto12 | 1069036.4 | 872946.8 | Pto12-Pto13 | 13.70 |
| Pto13 | 1069049.3 | 872951.4 | Pto13-Pto14 | 8.86 |
| Pto14 | 1069057.3 | 872955.2 | Pto14-Pto15 | 265.74 |
| Pto15 | 1068855.5 | 873128.1 | Pto15-Pto1 | 279.08 |

| Área Servidumbre Aérea (m²) | Área Servidumbre Terrestre (m²) | Área Servidumbre (m²) |
|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| 33128 | 484 | 33612 |

| Descripción | ID |
|-----------------------------------|------|
| Bosque de Galería, área 11150 m2 | 01BQ |
| Pasto tipo Gramalote, área 8132m2 | 01PT |
| Bosque de Galería, área 14330 m2 | 02BQ |



DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE MANZANARES

**INSPECCIÓN JUDICIAL PARA
GESTIÓN PREDIAL SERVIDUMBRE**

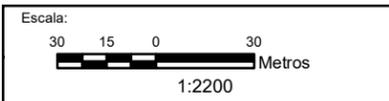
Predio: LA FLORIDA
Vereda: LA FLORIDA
Cod.Catastral: 17433000100020002000
Folio Matrícula Inmobiliaria: 108-3083
Área Servidumbre: 33.612 m²
Área Catastral: 1.560.009 m²

LOCALIZACIÓN GENERAL



- CONVENCIONES
- Vertices Servidumbre
 - Eje Línea de transmisión
 - Franja Servidumbre Requerida
 - Predio Inspeccionado
 - Predio Colindantes

ORIGEN DE PROYECCIÓN
Zona: Magna Colombia Bogotá
Proyección: Transverse Mercator
Falso Este: 1.000.000
Falso Norte: 1.000.000
Origen (Longitud): -74,07750791666666
Origen (Latitud): 4,596200416666666
Unidad: Metro



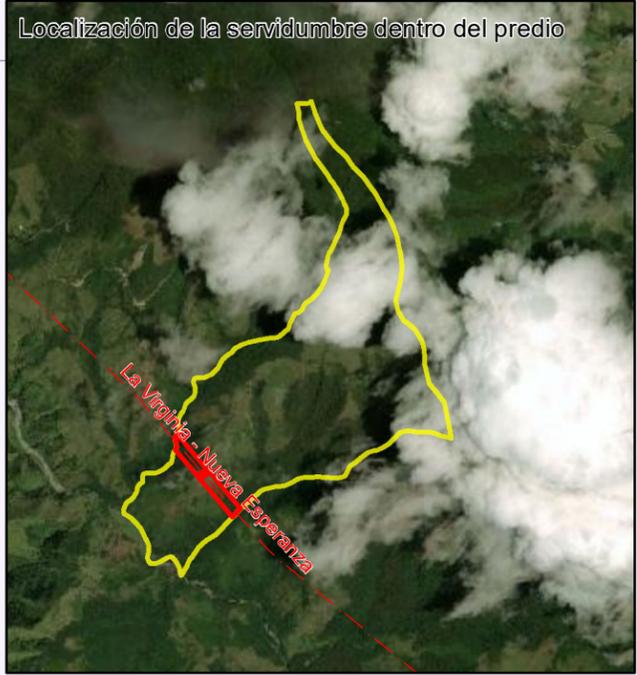
Realizó:
GHS ISO
GESTIÓN PREDIAL

Elaboró:
Topógrafo: Jairo Antonio Gaspar Leal
Lic. 01-10198 CPNT

Fecha:
DICIEMBRE DE 2022

Plano:
P3070.mxd

Observación:
Información cartográfica suministrada por el GEOPORTAL del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



DOCTOR
JUAN SEBASTIÁN JAIMES HERNÁNDEZ
JUEZ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MANZANARES
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

DEMANDANTE: TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. ESP.

PARTE DEMANDADA: OSCAR EDUARDO BEDOYA RESTREPO Y OTROS

EXPEDIENTE: 174334089001-2020-00169-00

ASUNTO: Informe Pericial.

WALTER EUGENIO MERCHÁN VELÁSQUEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. E.S.P., por medio del presente escrito me permito remitir el informe pericial de la inspección judicial, y solicitarle al despacho, realizar el análisis y si el despacho lo estima pertinente, dictar sentencia sobre el proceso aquí referenciado, dado que se ha cumplido por TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. ESP, las cargas procesales pertinentes.

Del Señor Juez,

Atentamente



WALTER EUGENIO MERCHÁN VELÁSQUEZ

C.C. 75.097.440 Manizales

T.P. 302.469 del C. S. J.

walter.merchan@ghysiso.com

CELULAR: 3126606914

APODERADO ESPECIAL

PARTE DEMANDANTE